



## Decesos Asistència Familiar

3 modalidades: Cuota renovable, Cuota nivelada, Cuota única

### Aspectos relevantes

- ¿Qué es?** Un seguro que cubre, todos los gastos de entierro, así como todo un conjunto de servicios adicionales como: asistencia telefónica, asesoramiento, gestoría, asistencia en viaje y “avantsalud”.
- ¿Para qué sirve?** Para evitar trastornos económicos y gestiones burocráticas al mutualista y a su familia, en caso de defunción.
- Modalidades:**
- **Cuota renovable:** la cuota cambia cada año en función de la edad del asegurado. A partir de los 66 años, se aplicará obligatoriamente la modalidad de cuota nivelada.
  - **Cuota nivelada:** la cuota será la misma cada año, para un mismo capital cubierto
  - **Cuota única:** una única cuota inicial, cubrirá todos los gastos y servicios del deceso  
Posibilidad de recuperar el capital si fuera necesario\*

### Resumen de coberturas y servicios adicionales

#### 1. Deceso (Entierro o Incineración)

- ▶ Servicio fúnebre completo
- ▶ Traslado al domicilio de residencia
- ▶ Opcionales: Nicho, lápida, columbario, traslado voluntario (diferente domicilio habitual).



#### 2. Asistencia Mutua Decesos:

##### 2a) Asistencia jurídica y gestoría

- ▶ Asistencia jurídica telefónica: pensiones, herencias, obligaciones fiscales, etc.
- ▶ Trámites de gestoría: obtención de certificados, trámites con la Seguridad Social (bajas, tramitación pensión, etc.

##### 2b) Asistencia en viaje (España y extranjero)

- ▶ Asistencia en viaje médica y sanitaria (hasta 18.000€ por asegurado en el extranjero y 1.300€ en España)
- ▶ Repatriación o transporte sanitario por enfermedad o defunción
- ▶ Regreso anticipado por hospitalización/defunción de un familiar o siniestro grave en el hogar

##### 2c) Servicio “Avantsalud” (bienestar y salud)

Es un servicio que le permite disfrutar de los beneficios de la medicina alternativa y otros servicios al mejor precio:

##### - Servicios Gratuitos (sin franquicia):

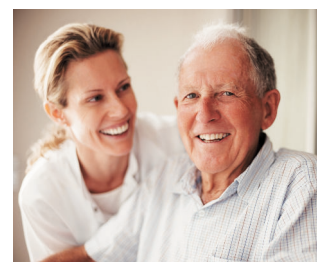
- ▶ Segunda opinión médica internacional, en caso de enfermedad grave
- ▶ Consejo médico telefónico 24 horas. Consejo psicológico telefónico.

##### - Servicios de bienestar y salud (franquiciados):

- ▶ Amplia selección de centros y profesionales especializados con importantes descuentos: podología, óptica y audífonos, psicología, dietética, acupuntura, etc.

##### - Atención a la gente mayor y/o dependientes (franquiciados):

- ▶ Servicios para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y/o con discapacidad.



##### 2d) Atención psicológica en procesos de duelo

Se ofrece un servicio personalizado de atención psicológica en los procesos de pérdida y duelo derivados de: defunción, invalidez y cáncer. Este servicio lo puede recibir cualquier familiar de los asegurados: cónyuge o pareja, hijos, padres o hermanos.

#### 3. Muerte e invalidez permanente absoluta por accidente (modalidades cuota renovable y cuota nivelada)

- ▶ Cobertura de 10.000 euros, en caso de muerte (para asegurados de 15 a 70 años) o invalidez (para asegurados de 15 a 65 años).

#### 4. Subsidio por hospitalización quirúrgica (modalidades cuota renovable y cuota nivelada)

- ▶ Cobertura del importe de 20 euros diarios (para asegurados de 15 a 65 años), si requiere el ingreso, debido a una intervención quirúrgica, en una clínica u hospital.